



Nº:207

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
Nº 13837 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **VILLARRICA.**

FECHA : 06/08/2024

SE AUTORIZA A : MARIA JOSE CEBALLOS BARRA.

RUT. Nº

CUENTA BANCARIA Nº:

CTA.

BANCO:

CORREO ELECTRONICO

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: PEDRO LEON GALLO Nº876 DE LA COMUNA DE **VILLARRICA**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V. (8M2 APROX.)	\$ 630.000.-
- VEREDA H.C. (4M2 APROX.)	\$ 113.000.-
- VEREDA EN TIERRA (10M2 APROX.)	\$ 92.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION

\$37.000.-

VALOR TOTAL

\$ 872.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **Nº21.126** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. COMUNA DE **VILLARRICA**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA MARIA JOSE CEBALLOS BARRA

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$872.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$835.000.-

ITEM 452010301 : \$37.000.-

OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$872.000.- DE FECHA 31/07/2024 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 03/01/2025.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



miércoles 31-07-2024 13:00

Evelyn Rivera Mayo

RV: ENVÍO COMPROBANTE DE PAGO

Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Completada el martes, 6 de agosto de 2024.

Detalle_Transferencias (1) (1).pdf
88 KB

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Abono
30/07/2024	STGO.PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE INVERSIONES DONA AMELIA SPA	\$872.000

Atte.



Evelyn Rivera Mayo
Encargada | Control de Pagos
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 452 964 351



Firmado por GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO Fecha firma: 06-08-2024 16:07:23



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 18.788
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 33711 Timbre: UUCLYBHEUBYLUAD En:
<https://validoc.minvu.cl>